

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

-BOLETÍN INFORMATIVO-

23/2023 03 de julio del 2023

GRUPO MÉXICO NO HA CUMPLIDO CON LA QUEJA POR DENEGACÍON DE DERECHOS ANTE EL T-MEC.

Las instalaciones siguen tomadas por porros y esquiroles. La seguridad de nuestros compañeros es los más importante. Produjo de manera ilegal en estado de huelga. Su coalición para desistirse de la huelga fue ilegal.

La empresa intentó hacer una emboscada a los auténticos trabajadores sindicalizados, dado que, a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, se ordenó que reanudaran actividades sin embargo nunca se han reparado las violaciones por las cuales se estalló el movimiento de huelga, entre ellas en contra de la libertad sindical, seguridad higiene industrial, por este sindicato que dirige y preside el senador Napoleón Gómez Urrutia.

Por lo que después de más de 16 años de huelga, es imposible que nuestros compañeros regresen a trabajar, sin que se garantice su seguridad física e industrial, sabemos que es una emboscada que planeó German Feliciano Larrea Mota, la cual quedó sin efecto ya que debe de cumplir a cabalidad la queja ante el T-MEC, interpuesta ante el gobierno de Estados Unidos de América y no realizar simulaciones, los tiempos ya cambiaron, ya que existen gobiernos decentes en EUA y en México este último encabezado por el Licenciado Andrés Manuel López Obrador, donde no se permite la simulación y la corrupción.

Por esa razón, no obstante de que se condena a la empresa pagar salarios caídos, la seguridad de nuestros compañeros es lo más importante para este gremio sindical por ellos se interpuso el amparo y que se solucione de manera integral el conflicto en términos de dicho mecanismo de respuesta rápida.